

INSTRUCCIONES PARA LA TRAMITACIÓN DE LA CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS TEMPORADA 2023

Para aclarar a padres/tutores y deportistas la forma correcta de cumplimentar y enviar el documento de protección de datos, para poder tramitar la licencia federativa, se ha elaborado el siguiente documento informativo con las instrucciones.

Es muy importante realizarlo de la forma que se indica para dar validez al procedimiento y que el deportista/padre/tutor dé el consentimiento expreso, se asegure que está informado de ello y que ha sido el interesado el que ha enviado el documento.

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL IMPRESO:

1. Cumplimentar los datos solicitados en el impreso siguientes:

PÁRRAFO 1: Completar **nombre, apellidos, DNI y club** al que pertenece el jugador.

D./Dña.	con DNI	da su consentimiento a la tramitación de la licencia federativa de Castilla y León
	a través del Club	

PÁRRAFO 2: en caso de que **el jugador sea menor de edad** completar **nombre, apellidos, DNI del padre/madre o tutor**.

Datos del padre/madre o tutor en caso de menores de edad:		
D./Dña	con DNI	en calidad de (indicar padre/madre o tutor) da su consentimiento a la tramitación de la licencia federativa de Castilla y León del afiliado indicado anteriormente
Además, acepta las siguientes cláusulas implícitas con la tramitación de la citada licencia:		
CLÁUSULA PROTECCIÓN DE DATOS		

FIRMA: Es muy importante que se firme ya que sino no sirve de nada el documento y no se validará la licencia.

La firma puede ser electrónica, **firmado** y escaneado el documento o pegada una imagen de la firma. Además hay que añadir **la fecha**.

Fecha
Firma
En caso de menores (padre/madre o tutor)
Es válida la firma digital en caso de disponer de ella

INSTRUCCIONES PARA ENVIAR EL DOCUMENTO:

1º.- Una vez completado el documento correctamente hay que enviarlo a dpd@fecleba.com. (Todos los documentos que se envíen a otros mails de FECLIBA no serán válidos).

2º.- El documento deberá enviarse desde el mail facilitado en la tramitación de la licencia, ya que si se realiza con otro mail no será válido.

Todos aquellos documentos que no se hayan recibido correctamente cumplimentados y al mail señalado no serán válidos y por lo tanto no se podrá tramitar la licencia. En caso que pasen más de quince días desde la tramitación de la licencia sin recibirse este documento dará lugar a la revocación de la licencia y deberá el club realizar de nuevo todos los trámites.